



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

ESTADO No. 043

Fecha De Publicación: 11 DE MARZO DE 2021– Hora: 8:00 AM

Respetados usuarios:

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los del proceso o a la línea de WhatsApp 3046127538.
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional y WhatsApp es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE (Decreto 806 de 2020).**
- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente (Decreto 806 de 2020)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320050012100	MIRIAM CONSTANZA SAAVEDRA RODRÍGUEZ	GIOVANNI GUTIÉRREZ GUZMÁN	ALIMENTOS	10-03-2021	11-03-2021	ENTERAR A LA DEMANDANTE QUE LOS DINEROS CORRESPONDE A CESANTÍAS	
73001311000320100049500	LUIS FERNANDO RINCON REYES	MARIELA REYES GARZON	INTERDICCIÓN JUDICIAL	10-03-2021	11-03-2021	EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS	ANEXO ANEXO ANEXO



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

73001311000320110030300	HEIDY CAROLINA CRUZ GÓMEZ	ROBERTO MORELO VILLALOBOS	ALIMENTOS	10-03-2021	11-03-2021	REGRESE AL ARCHIVO	
73001311000320140036200	LEIDY GARCÍA BEDOYA	EDGAR CAPERA ÁLAPE	REVISIÓN DE ALIMENTOS	10-03-2021	11-03-2021	DE LA PETICIÓN DE LA ACTORA DESE TRASLADO A LA DEFENSORA	
73001311000320150033100	ANDREA MARCELA ALBA ESPINOSA	PLINIO NUMAEL ALBA ORTIZ	ALIMENTOS MAYORES	10-03-2021	11-03-2021	REQUIERE APODERADO Y DEMANDADA	
73001311000320200003600	LIX KAREN PAÉX MOLANO	CRISTIAN PHILIPPE FIERRO ANGARITA	REVISIÓN ALIMENTOS	10-03-2021	11-03-2021	ACLARA NUMERAL SEGUNDO DEL ACTA DE AUDIENCIA	
73001311000320200008100	ANGIE KATHERINE PEÑA MEDINA	CARLOS JAVIER MAÑUZCA PARDO	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	10-03-2021	11-03-2021	DAR POR TERMINADO PROCESO	RESERVA
73001311000320210003000	JESSIKA YIRETH SAAVEDRA OSPINA	FERNEY LOMBANA VILLANUEVA	ALIMENTOS Y VISITAS	10-03-2021	11-03-2021	ADMITE DEMANDA	RESERVA
73001311000320210003600	CARMELO JOSE SALCEDO CUELLO	NELCY FUENTES CASTILLO	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES	10-03-2021	11-03-2021	RECHAZA DEMANDA	
73001311000320210004600	NOEL AMADO TORRES	RUBEN AMADO Y CARLINA TORRES MONROY	SUCESIÓN	10-03-2021	11-03-2021	DECLARA ABIERTO Y RADICADO PROCESO DE SUCESIÓN	
73001311000320210005000	ISMAEL VILLA	GRACIELA SANCHEZ	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES	10-03-2021	11-03-2021	ADMITE DEMANDA	



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

73001311000320210005300	JHON ALEXANDER CORTÉS ARAGÓN e IBERSOLINA OSPINA BUSTOS	ELIZABETH JOHANA CORTÉS OSPINA	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	10-03-2021	11-03-2021	ADMITE DEMANDA	RESERVA
73001311000320210005900	PAOLA ANDREA CÁRDENAS CARDONA	NELSON ENRIQUE VEGA VELA	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	10-03-2021	11-03-2021	INADMITE DEMANDA	RESERVA
73001311000320210007300	LEIDY ESPERANZA GARCIA SANDOVAL	MANUEL ROLANDO TINJACÁ GELACIO	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES	10-03-2021	11-03-2021	ADMITE DEMANDA	RESERVA
73001311000320210007400	MARLON ANDRES LOPEZ OSSA	YAYVZ MARYAH PERALTA MEDINDA	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES	10-03-2021	11-03-2021	INADMITE DEMANDA	
73001311000320210007500	LUIS ELVER FIOLE SALAZAR	SANDRA PATRICIA TAPIAS ARENAS	DECLARACIÓN EXISTENCIA SOCIEDAD PATRIMONIAL	10-03-2021	11-03-2021	INADMITE DEMANDA	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

MARCO ANTONIO CHACÓN MESA

Secretario



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA